



Ilave, 21 de marzo del 2025

OFICIO N.º 004-2025-UGELC-D/IEI N°1076”J”.

SEÑORA : Dra. Norka Belinda Ccori Toro
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local el Collao

ASUNTO : **Solicita Duplicado de Libro de Registro de Incidencias de Casos de Violencia Escolar**

REFERENCIA : **Oficio Múltiple N° 017-2025-ME/DREP-UGELEC/D-AGP-ECU.**

Me es muy grato brindarle un cordial saludo a nombre de la Dirección de la Institución Educativa Inicial N° 1076 Jaquencachi; y al mismo tiempo hacer conocer que en la IEI N°1076 Jaquencachi, no se ha encontrado el cuaderno de incidencias entregado por la especialista de convivencia, teniendo en cuenta que el pasado año accedí a la reasignación a la IEI y solo se encontró un libro de actas tipificado como cuaderno de incidencias, sin embargo por información de otras colegas, mencionan que se ha entregado desde la UGEL un cuaderno de incidencias fedatado, motivo por lo cual se **SOLICITA DUPLICADO DE LIBRO DE REGISTRO DE INCIDENCIAS DE CASOS DE VIOLENCIA ESCOLAR PARA LA IEI** antes mencionada, en vista que desde el Área de Gestión Pedagógicas nos solicita una evidencia de contar con la misma, mediante **Oficio Múltiple N° 017-2025-ME/DREP-UGELEC/D-AGP-ECU.**

Sin otro en particular le expreso mis consideraciones y estima personal.


Atentamente.

Lourdes Mamani Silva
DIRECTORA (e)



GOBIERNO REGIONAL - PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – EL COLLAO
INSTITUCIÓN INICIAL N° 1076 JAQUENCACHI



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”